



**CIRCULAR No. 005/2025**

Dirigida a : Directores de Carrera  
De : Dr. Alberto Figueroa, Ph. D.  
Director Centro Psicopedagógico y de Investigación en  
Educación Superior CEPIES  
VoBo : Dr. Julio Cesar Irahola Aguirre  
Secretario Académico UMSA  
Objetivo : Proceso de inscripción al Curso/Diplomado Diseño  
Curricular por Competencias  
Fecha : 13 de Noviembre 2025

Julio Cesar Irahola Aguirre, Ed.D.  
SECRETARIO ACADÉMICO  
UMSA

-----  
Antecedentes:

En fecha 13 de noviembre de 2024 se aprueba el Proyecto Innovación Curricular en la Universidad Mayor de San Andrés mediante Resolución HCU No. 593/2024 propuesto por Secretaría Académica y Vicerrectorado con el objetivo de Capacitar a los docentes y estudiantes en Diseño Curricular por Competencias; diseñar, rediseñar o ajustar los planes de estudios de las 56 carreras de la Universidad Mayor de San Andrés.

En fecha 13 de noviembre de 2024 se aprueba la Declaratoria de necesidades del diseño, rediseño y ajustes curriculares de las carreras y programas de la Universidad Mayor de San Andrés mediante Resolución del HCU No. 598/2024.

En fecha 12 de febrero de 2025 mediante Resolución del HCU No. 43/2025 se aprueba el Curso/Diplomado Diseño Curricular por Competencias, Versión única, que tiene dependencia en lo académico de Secretaría Académica y en lo administrativo del CEPIES.

En fecha 29 de octubre de 2025 Mediante Resolución del HCU No. 505/2025 se aprueba la implementación del Expediente Digital Único para la inscripción a los cursantes del Curso/Diplomado Diseño Curricular por Competencias.

A objeto de dar cumplimiento a las Resoluciones del Honorable Consejo Universitario indicadas anteriormente, el CEPIES está a cargo exclusivamente de los aspectos administrativos del Curso/Diplomado Diseño Curricular por Competencias, es en ese sentido que iniciamos la inscripción de los participantes en el Curso/Diplomado Diseño Curricular por Competencias, para tal efecto, solicitamos a su autoridad informar sobre la presente circular para que las personas que participan en el Curso/Diplomado en representación de su Carrera puedan presentar los requisitos. La documentación solicitada en formato (PDF) deberá subirse al Kardex Digital en fechas 17 de noviembre de 2025 hasta el 28 de noviembre de 2025 de acuerdo al siguiente detalle:



# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

## VICERRECTORADO

CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR



**REQUISITOS PARA DOCENTES:** Toda la documentación deberá ser presentada en formato digital escaneado.

- Solicitud de postulación dirigida al Director del CEPIES. (descargar formato de la página [cepies.umsa.bo](http://cepies.umsa.bo))
- Certificado de Personal Docente (Solicitar en la página en línea de Personal Docente)
- Fotocopia de Carnet de Identidad vigente.
- Curriculum Vitae, documentado los dos últimos años. (descargar formato de la página [cepies.umsa.bo](http://cepies.umsa.bo)).
- Contrato de cumplimiento del Curso/Diplomado (descargar formato de la página [cepies.umsa.bo](http://cepies.umsa.bo))
- Una fotografía en formato digital 4x4 (fondo celeste) obtenido en estudio fotográfico, mismo que deberá ser subido al momento de su inscripción.
- Registro en el sistema SINMORA en el QR adjunto



h) Pago por concepto de matrícula de posgrado a nivel de Diplomado Bs. 420 ingresando al siguiente link <https://matriculacion.umsa.bo/matriculacion/authentication/login> Posteriormente presentar en formato digital la matrícula de posgrado a nivel de Diplomado. Para descargar la matricular ver el tutorial: [sia.umsa.bo/Docs/matriNuevoCasoEsp.mp4](http://sia.umsa.bo/Docs/matriNuevoCasoEsp.mp4)

i) Pago de colegiatura única 20 Bs. (veinte 00/100 bolivianos). en la siguiente dirección: [sia.umsa.bo/Docs/matriNuevoCasoEsp.mp4](http://sia.umsa.bo/Docs/matriNuevoCasoEsp.mp4)

**REQUISITOS PARA ESTUDIANTES REGULARES A OTORGAR CERTIFICADO DEL CURSO:** Toda la documentación deberá ser presentada en formato digital escaneado.

- Solicitud de postulación dirigida al Director del CEPIES. (descargar formato de la página [cepies.umsa.bo](http://cepies.umsa.bo))
- Fotocopia de matrícula 2025 e inscripción en las asignaturas que corresponde a su nivel.
- Record académico.
- Fotocopia de Carnet de Identidad vigente.



# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

## VICERRECTORADO



### CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

- e) Curriculum Vitae, documentado los dos últimos años. (descargar formato de la página [cepies.umsa.bo](http://cepies.umsa.bo)).
- f) Contrato de cumplimiento del Curso/Diplomado (descargar formato de la página [cepies.umsa.bo](http://cepies.umsa.bo))
- g) Una fotografía en formato digital 4x4 (fondo celeste) obtenido en estudio fotográfico, mismo que deberá ser subido al momento de su inscripción.
- h) Registro en el sistema SINMORA en el QR adjunto:



- i) Pago de colegiatura única 20 Bs. (veinte 00/100 bolivianos), en la siguiente dirección: [sia.umsa.bo/Docs/matriNuevoCasoEsp.mp4](http://sia.umsa.bo/Docs/matriNuevoCasoEsp.mp4)

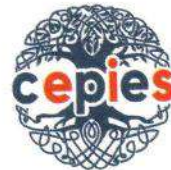
#### **REQUISITOS PARA ESTUDIANTES EN FASE DE TITULACIÓN A OTORGAR DIPLOMA DEL CURSO:** Toda la documentación deberá ser presentada en formato digital escaneado.

- a) Solicitud de postulación dirigida al Director del CEPIES. (descargar formato de la página [cepies.umsa.bo](http://cepies.umsa.bo))
- b) Fotocopia Legalizado del Diploma Académico y Fotocopia Legalizado del Título Profesional (Técnico Superior o Licenciatura). Mediante nota pueden solicitar una prórroga de presentación del Título Profesional por razones de proceso de titulación hasta la conclusión del Diplomado.
- c) Matrícula 2025 e inscripción en las asignaturas que corresponde a su nivel.
- d) Record académico.
- e) Fotocopia de Carnet de Identidad vigente.
- f) Curriculum Vitae, documentado los dos últimos años. (descargar formato de la página [cepies.umsa.bo](http://cepies.umsa.bo))
- g) Contrato de cumplimiento del Curso/Diplomado (descargar formato de la página [cepies.umsa.bo](http://cepies.umsa.bo))
- h) Una fotografía en formato digital 4x4 (fondo celeste) obtenido en estudio fotográfico, mismo que deberá ser subido al momento de su inscripción.
- i) Registro en el sistema SINMORA en el QR adjunto:



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
VICERRECTORADO

CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR





j) Pago por concepto de matrícula de posgrado a nivel de Diplomado Bs. 420 ingresando al siguiente link <https://matriculacion.umsa.bo/matriculacion/authentication/login> Posteriormente presentar en formato digital la matrícula de posgrado a nivel de Diplomado. Para descargar la matricular ver el tutorial: <sia.umsa.bo/Docs/matriNuevoCasoEsp.mp4>

k) Pago de colegiatura única 20 Bs. (veinte 00/100 bolivianos). en la siguiente dirección: <sia.umsa.bo/Docs/matriNuevoCasoEsp.mp4>

Para mayor información comunicarse con el Sr. Juan Pablo Cardozo Sequeiros, Celular No. 70642836 como también en la página: [cepies.umsa.bo](http://cepies.umsa.bo)

Agradeciendo su gentil atención, saludamos con las consideraciones más distinguidas.

  
Alberto Leandro Figueroa Soliz, Ph.D.  
Director CEPIES-UMSA

  
Dr. Julio Cesar Irahola Aguirre  
Secretario Académico - UMSA

